demuestran ciertas experiencias hechas con tabaco falso. En cuanto a ver en el cigarrillo, el puro o la pipa, un símbolo sexual, recordando, por ejemplo, las delicias de la succión y los mordiscos del estadio oral, pensamos que no se necesita comentario alguno, porque sería dificilísimo aplicar la teoría a un caso concreto".

En cuanto al café y al té, su uso normal, en dosis moderadas, es inofensivo; incluso útil en ocasiones, por la excitación cerebral y la euforia que su ingestión produce. Pero su abuso es indudablemente nocivo, y crea en ciertos sujetos un hábito tiránico y a veces unos desórdenes tóxicos del organismos que nos permiten alinearlos entre las toxicomanías menores.

III.- COMPRENSION PSICOSOCIOLOGICA DE LA DROGADICCION.

No pretendemos una explicación completa del hecho de la dependencia del hombre actual frente a las sustancias tóxicas. Tampoco vamos a referirnos a los aspectos anecdóticos del problema: mercado negro, métodos de ocultamiento, procedimientos policíacos, etc. Nos interesa señalar únicamente un conjunto de aproximaciones explicativas del fenómeno de las drogas, sobre todo en el mundo actual.

— Una primera aproximación nos la proporciona la relación que existe entre la geografía de las drogas y el desarrollo económico. Por una parte, llama la atención la coincidencia entre la geografía de los estupefacientes y la geografía del subdesarrollo: a) El subdesarrollo de China (anterior al comunismo) y de otros pueblos orientales encuentran probablemente una causa en la consumición del opio; b) el uso de la marihuana y otras hierbas tóxicas se ha considerado como una de las explicaciones de la indolencia y del subdesarrollo de Latinoamérica; c) similar es la situación en algunos países árabes, por ejemplo Afganistán, donde el uso del hachís está muy extendido; d) el alcohol ha sido considerado la droga del pobre y desesperado. Por otra parte, el consumo de drogas, sobre todo de drogas modernas, es indicio de gran desarrollo económico. De este modo, el uso de las drogas dice una relación doble con el desarrollo económico; con el subdesarrollo y con el desarrollo más avanzado.

— Existe otra segunda aproximación que es de tipo social. Conviene distinguir entre las causas que provocan un caso particular y las causas que están provocando la situación de empleo tan masificado y extendido (entre los jóvenes y entre buen número de adultos). Podemos señalar, entre otros, los siguientes factores sociales: a) el sentido de protesta frente a todo orden establecido; b) la situación de una sociedad tremendamente opulenta en lo económico, pero pobre en valores espirituales; c) la dispersión, del grupo (la "anomía"); d) el montaje competitivo de la sociedad actual, etcétera.

— Otra aproximación nos la proporciona el análisis psicológico del hombre de hoy. Factores principales: a) aumento en el deseo y en la capacidad de "experiencias"; b) deseo de resolver los conflictos familiares o individuales mediante una solución "económica" (en este caso, las drogas); c) necesidad de descartar los conflictos individuales con el sistema más "económico" desde el punto de vista psicológico; d) la búsqueda de "evasión" del hombre actual, etc.

Existen también causas de índole religiosa (o pseudorreligiosa). El hombre de hoy necesita colmar su hambre religiosa. A veces no sabe encontrar un camino auténtico; otras veces no quiere, y otras no encuentra en las formas religiosas de hoy el sentido auténticamente religioso. El acudir a las drogas supone en algunos casos (como un ingrediente más de todo el fenómeno) una suplencia o sustantivo de la vivencia religiosa.

IV.- VALORACION MORAL.

El problema de las drogas requiere, para su solución, una conjunción de fuerzas. Se precisa, en primer lugar, *una ajustada terapéutica* (preventiva y curativa): terapéutica que tenga en cuenta la dimensión psicosomática de la realidad (terepéutica "holística"); centros asistenciales y de prevención; a veces, hasta será posible una rehabilitación mediante las técnicas de terapia de grupos. Dentro de esta visión terapéutica se requiere lo que podríamos llamar una "terapéutica de la sociedad": un montaje nuevo de sociedad. El problema de las drogas no es un problema aislado, sino dependiente de la manera de organización de la sociedad; sin esa curación de la sociedad entera será difícil lograr la solución del problema concreto de las drogas. Se requiere, además, *una legislación adecuada*, junto con una vigilancia policial consiguiente. A este respecto, existen convenciones internacionales y organismos internacionales con esta finalidad: Congreso Internacional de Shangai (1909), Primera Convención Internacional del Opio, firmada actualmente por sesenta naciones, redactada en la Conferencia de La Haya de 1912; Convensión Internacional de Ginebra de 1925, de 1931, etc. Dependiente de la O.N.U., existe la Comisión de Estupefacientes, y en el seno de O.M.S. un "Comité de expertos en drogas susceptibles

de engendrar toxicomanía". En la actualidad existe una atención especial por parte de los Gobiernos en este sector de las drogas (mercado negro, uso ilícito, etc.).

La moral también tiene que tomar parte en este problema. ¿Cómo? De diversos modos. De un modo general: a) *aceptando* (con sentido crítico) las aspiraciones que, con frecuencia, están a la base del uso extensivo de las drogas): búsqueda de experiencia humana, búsqueda de un mundo mejor, búsqueda de una religión mejor formulada; B) *haciendo ver* que el camino de las drogas no lleva a la consecución de esas finalidades o aspiraciones, ya que aparecen fallos fundamentales: escapismo de la libertad, religiosidad frustrada, inmadurez, etc.; c) *trabajando* para elevar el nivel ético del mundo actual; el hecho de las drogas no es un hecho aislado, sino conexo con todo el planteamiento de la situación actual; es imprescindible abordar los problemas éticos de una manera conjunta y no aislada.

Tratando de hacer un juicio moral del uso de los tóxicos habría que tener en cuenta muchos factores, entre los cuales destacan los siguientes:

- el factor de "explotación comercial" que condiciona todo el mundo de las drogas (su producción, su exportación, su venta, etcétera);
- el factor de "política subyacente": se ha hablado de la política del opio, queriendo ver en la exportación del opio una orientación de corrupción y propaganda subversiva;
- el factor de la "destrucción o edificación" de la persona.

Evidentemente, el juicio moral tiene que ser entendido, sobre todo, en los dos primeros niveles. Se trata de una manipulación humana y de un crimen contra el valor moral de la humanidad en cuanto tal.

Colocados en el último nivel (el nivel personal), el juicio moral tiene que matizarse del siguiente modo: a) el uso de tóxicos es moralmente lícito en un tratamiento médico controlado y en una experimentación moralmente reprobable. Su perversión moral variará: subjetivamente por razón de las condiciones del sujeto (sobre todo teniendo en cuenta si se trata de un enfermo, de una persona predispuesta o de una persona normal) y por razón de la finalidad que se proponga en el uso de las drogas; objetivamente: por razón de la mayor o menor entrega o dependencia de los tóxicos.

Las razones morales que apoyan las últimas afirmaciones radican en los contravalores que se dan en el uso indiscriminado de los tóxicos. Son varios valores de la persona los que quedan vulnerados en tal comportamiento.

— valor de "autodominio": la persona tiene el imperativo de autoposeerse; el uso indiscriminado de los tóxicos coloca a la persona en una condición de esclavitud psíquica y somática;

— valor de "responsabilidad": la persona que mediante las drogas se evade de la realidad es una persona no responsabilizada. Es una deposición de la "libertad" (es una huida de la condición humana mediante una fuga a los "estados orgiásticos", tal como los describe Fromm);

— valor de "realizarse"; la persona que se lanza al mundo de los tóxicos no quiere afrontar sus problemas y resolverlos;

— valor de la persona como realidad "no manipulable" a capricho; en plan de experimentación, búsqueda de novedad, deseo de placer.

A todos estos contravalores de carácter personal hay que sumar los contravalores de tipo social. El que vive en el mundo de las drogas, hace descender el nivel ético de la humanidad y provoca un descenso en el afán de superación del hombre en todos los sectores de la vida social.

55
14
69

58

670
-58
12

148
18
66

4o. SEMESTRE ETICA TARJETA.
UNIDAD VIII

UNIDAD DE REPASO

INTRODUCCION.

En esta unidad alcanzarás una visión general de la Ética y podrás reafirmar sus partes.

Te invitamos a que la estudies con ahínco.

OBJETIVOS:

1.- Explicar lo que es hombre entendido como unidad.

2.- Explicar el significado del hombre como ser inteligente que siente.

3.- Diferenciar las tres líneas de la estructura del ser persona y enumerar sus propiedades.

4.- Mostrar el carácter sintáctico de la estructura humana.

5.- Señalar la forma como el tiempo se comprende dentro de una vertiente histórica.

6.- Considerar la temporalidad desde el punto de vista de la psicología.

7.- Señalar sintéticamente la influencia del espacio geográfico y del espacio sociocultural en el comportamiento moral.

8.- Distinguir las tres clases de agrupaciones conociendo su repercusión moral.

9.- Explicar lo que se entiende por sexualidad como condición de la persona.

10.- Explicar lo que es madurez y el equilibrio emotivo.

11.- Enumerar y explicar los elementos integrantes de la responsabilidad humana.

12.- Presentar la descripción fenomenológica del obrar voluntario de acuerdo con Ricoeur.

13.- Explicar de acuerdo con Aranguren qué es el proyecto y en qué sentido se habla de posibilidad.

14.- Definir felicidad.

15.- Exponer las razones por qué el bien y el hombre son sobredeterminación.

16.- Exponer el significado "de un real ser hombre".

17.- Distinguir los dos rasgos principales, por los que el Hedonismo se caracteriza y la crítica de ellos.

18.- Exponer en forma sintética los puntos principales que propugna el Estoicismo y sus errores.

19.- Explicar el objeto de la moral para Kant, el imperativo categórico y su crítica.

20.- De acuerdo con el marxismo, explicar la ética, la conciencia social, la norma de moralidad y su crítica.

21.- Señalar los aspectos que conforman el concepto de virtud, así como distinguir detalladamente su clasificación.

22.- Definir prudencia, enumerando y distinguiendo sus elementos.

23.- Explicar la industria como prudencia imperfecta; la prudencia de la carne, la solicitud superflua, como falsas prudencias.

24.- a) Delimitar el campo de la justicia, atendiendo al segundo sentido de ajustamiento.

25.- Distinguir los significados de la virtud de la fortaleza.

26.- Diversificar la concepción de la virtud de la templanza.

27.- Clasificar las virtudes subyacentes a la virtud de la templanza.

28.- Enunciar la noción que Frondizi dá de valor.

29.- Jerarquizar los valores de acuerdo con el esquema que propone De Finance.

30.- Diferenciar objeto material y formal de la ética.

31.- Especificar el papel que juega la vocación en la libertad y viceversa.

32.- Expresar el significado moral de diversión.

33.- Expresar en toda su extensión el proceso de conversión.

34.- Mencionar las tres consideraciones en que se traduce la moral tradicional, sobre el valor ético de la vida humana.

35.- Anotar los aspectos principales en que se basa la crítica a la moral tradicional sobre el valor de la vida.

36.- Especificar los aspectos que provocan la drogadicción.

37.- Mencionar las formas de drogadicción, según sea su intensidad y efectos fisiológicos que provoca.

38.- Explicar las formas de drogadicción según las substancias empleadas.

39.- Analizar la definición de alcoholismo.

40.- Determinar el conjunto de causas aproximadas que generan el fenómeno de las drogas.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

[1] Aranguren, José Luis L. "Etica". Madrid, 1976, pág. 15.

[2] Simón, R. "Moral" (Curso de Filosofía Tomista). Barcelona, 1972. Pág. 37.

[3] Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 89.

[4] Aranguren, José Luis L. Op. Cit. Pág. 39.

[5] Ibid.

[6] García Maynez, Eduardo. "Introducción al Estudio del Derecho". México, 1978. Págs. 15-24.

[7] Vidal Marciano. "Moral de Actitudes". Madrid, 1975. Pág. 142.

[8] Ibid. Págs. 142-143.

[9] Ibid. Pág. 145.

[10] Aristóteles. "Etica Nicomaquea-Política". México, 1975. Política 1,1.

[11] Ibid.

[12] Vidal, Marciano, Op. Cit. Pág.149

[13] Ibid.

[14] Ibid. Pág. 167.

[15] Ibid. Pág. 167.

[16] Ibid. Pág. 180.

[17] Häring, Bernhard. "La Ley de Cristo". Barcelona, 1973. T. I. Pág. 124.

[18] Concilio Vaticano II. Decreto "Optatam Totws". Madrid, 1967. N. II. Pág. 538.